

ACTA N° 36 DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CATERING LAS PEÑAS "CATERINGLASPEÑAS" CIA. LTDA.

En la parroquia Los Encuentros, Cantón Yanitza, provincia de Zamora Chinchipe, a la fecha (30) días de mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 10:00 AM, en las oficinas de la compañía, que se encuentran ubicadas en la calle Eugenio Espayo 8/N y Paquisha, Cantón Yanitza, se reúnen los siguientes socios:

-JORGE IVÁN GARCÍA MARIOLA, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

-VICTOR FERNANDO ARMijos CALVA, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

-JOSE CELIBATO BENDOSIA TROYA, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

-ESTHER JENNY GARCÍA RAMÍREZ, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

-MARIA EVA JIMÉNEZ VELAZ, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

-HERNÁN GARCÍA AVILA AVILA, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

-ALBERTINA PAZ YACUANI, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

-LUIS ALFONSO GARCÍA DELGADO, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

-LADRA TRINIDAD ZUÑI PÉREZ, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

-LORENA JACKELINE CALVA LUCERO, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

-JULIA JOSEFINA CUEVA PABLO, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

-CARMEN DELIA GONZÁLEZ TENE, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

-LUIS ALFONSO TARDASO CARRERA, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

-FREDY NOCHA TOAPARTA, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión.
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
3. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General 2018.
4. Resolución del destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio económico 2018.
5. Clausura de la sesión.

PUNTO UNO. - APERTURA DE LA SESIÓN. - El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, cada quórum legal y reglamentario por lo que los socios deciden constituir en Junta General con carácter de Universal, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

ACORDADO 2018. Se acepta por unanimidad el punto del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlo y el desarrollo de la sesión es como sigue: Toma la palabra el señor Gerente General, quien manifiesta que conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, se ha generado los siguientes Estados Financieros 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas Explicativas. Posteriormente luego de conocer los resultados del ejercicio económico 2018 la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:** "Aprobar de manera unánime los Estados Financieros 2018 y dispone que se realice los trámites correspondientes para ser presentados a las entidades de control".

PUNTO DOS. - CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL 2018. Conocido el tercer punto se procede a la lectura del Informe del Gerente General del periodo Anual 2018 de las actividades efectuadas la cual se ha podido realizar las metas planteadas de la gerencia el cual agradece por el apoyo brindado de todos los socios para realizar las actividades recomendadas por el paquete accionario, y sin tener ninguna recomendación la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:** "Aprobar el informe de actividades anuales del señor Gerente General".

PUNTO CUARTO. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/RENTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.- Conocido este punto y luego de conocer el resultado del ejercicio económico del año 2018, en donde se reflejan las utilidades la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:** Realizar la repartición de dividendos para todos los socios de la empresa Catering Las Peñas Cia. Ltda. los cuales se realizará la distribución de un monto de USD 45.000,00 (CUARENTA Y CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS), los mismos que serán repartidos conforme al porcentaje del paquete de acciones de cada socio según consta en los estatutos de la compañía y que el saldo de la Utilidad del periodo se recapitalice con el fin de ir formando un capital de trabajo para la empresa."

Accionistas	Valor	Part	45.000,00
Alfonso Tandazo	400,00	4,00%	1.800,00
Freddy Rocha	400,00	4,00%	1.800,00
Alfonso Grande	400,00	4,00%	1.800,00
Albertina Pérez	400,00	4,00%	1.800,00
Carmen Gonzales	400,00	4,00%	1.800,00
Erme Avila	400,00	4,00%	1.800,00
Lorena Calve	400,00	4,00%	1.800,00
Laura Zhumi	400,00	4,00%	1.800,00
Julia Cueva	400,00	4,00%	1.800,00
Jenny Giron	1.280,00	12,80%	5.760,00
Eva Jimenez	1.280,00	12,80%	5.760,00
Jose Mendoza	1.280,00	12,80%	5.760,00
Victor Armijos	1.280,00	12,80%	5.760,00
Jorge Grande	1.280,00	12,80%	5.760,00
Total	10.000,00	100%	45.000,00

PUNTO QUINTO. - CLASURA DE LA SESIÓN. - Tratados todos los puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso de 60 minutos para la redacción del Acta de la presente Junta General de Socios, posteriormente se da lectura al documento, la misma que es aprobada en su totalidad y siendo las 14:00 PM se procede a declarar por clausurada la sesión. Para constancia de lo acordado, firman los socios en

Sr. Jorge Grande Marzulla.
PRESIDENTE.

Beiber Jenny Oliva Ramirez.
SOCIA.

Hermie Gabriel Avila Avila.
SOCIO.

Luis Alfonso Grande Delgado.
SOCIO.

Lorena Calve Lucero.
SOCIA.

Carmel Dalia Gonzalez Tene.
SOCIA.

Freddy Rocha Toapanta.
SOCIO.

Sr. Victor Armijos Calva.
SECRETARIO.

Maria Eva Jimenez Velez.
SOCIA.

Albertina Páez Vacuam.
SOCIA.

Laura Zhumi Pérez.
SOCIA.

Julia Josefina Cueva Pardo.
SOCIA.

Luis Tandazo Cabrera.
SOCIO.

Jose Celisano Mendez Troya.
SOCIO.